

Ministerio de Educación Viceministerial de Gestión Institucional ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 24 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00107-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio Presente.-

ASUNTO CONFERENCIAS DE EMPLEABILIDAD DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

REF. : a) Oficio N° 0030-2024-IPN

> b) Oficio 00299-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-Múltiple N°

OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, el Instituto Peruano de Negocios - IPN, ha programado un ciclo de conferencias sobre empleabilidad que se desarrollan en la modalidad virtual y presencial en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, dichas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad en los estudiantes de EBA, así mismo, al lineamiento educativo "Aprendizajes para la vida" de la Escuela de la Confianza.

En ese sentido, se invoca a realizar las acciones necesarias a fin de garantizar la participación de los estudiantes de su CEBA en el ciclo de conferencias según se detalla en el anexo que se adjunta al presente. Las inscripciones se realizan a través de formulario virtual en el siguiente enlace: https://forms.gle/powZQVifELScm2sg7

Posterior a la inscripción, el participante debe ingresar al enlace de chat de WhatsApp https://chat.whatsapp.com/BAYoZAzRa5sC0FN6Q6aAnN el mismo que confirma su participación y le permite tener acceso a los materiales y enlaces de las conferencias virtuales.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2024-UGEL07

GMSU/D.UGEL07 BVMA/J.AGEBATP EJCE/E.EBA



EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0359540 CLAVE: F6151E

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx





